**ROMERÍA SANTO DOMINGO 01/04/2018**

**NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS Y LAS PARTICIPANTES EN LAS CARRERAS.**

1. Respetar orden establecido, así como la distancia de seguridad.
2. Respetar las indicaciones de los miembros de la organización y autoridades: Policía Local, Guardia Civil, Servicio de Protección Civil, Dirección de Carrera, cualquier otra persona responsable del correcto desarrollo de la fiesta.
3. Con el fin de agilizar las carreras, hacerlas más dinámicas, emocionantes y entretenidas y debido a que cada vez hay una mayor participación de jinetes y amazonas, NO se podrán hacer exhibiciones de doma que paralicen el normal desarrollo del evento.
4. Con el fin de evitar posibles inscripciones ficticias (únicamente para entrar en el sorteo de los premios), los números se entregaran la misma mañana en la plaza, a las 9:00 horas.
5. El incumplimiento de estas normas podrá dar lugar a sanción y/o expulsión del recorrido.

**REGALOS Y TROFEOS**

1. Con el fin de fomentar la afición y participación se entregará un regalo (material ecuestre) para cada participante **menor de 14 años**.
2. **Trofeos**:

a/ Mejor Collera:

* + 1. Primer Premio
		2. Segundo Premio.

b/ Mejor Carrera:

1. Primer Premio
2. Segundo Premio.

3.- Regalos: sorteo de 3 regalos (material ecuestre) entre los jinetes y amazonas participantes

Todos los premios y trofeos se entregaránuna vez transcurrida una semana posterior al evento (previa comprobación

Por la presente yo, D/Dª\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, provisto del DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificación en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ nº\_\_\_\_, enterado de la convocatoria pública para la participación en las carreras ecuestre a celebrar el próximo día 21 de abril de 2019 con motivo de la tradicional Romería de Santo Domingo, con el debido respeto y consideración y como mejor proceda

**SOLICITO:**

ÚNICO.- Autorización para mi participación en las mismas como jinete/amazona, a cuyo objeto me comprometo a respetar las normas de obligado cumplimiento (documento anexo), instrucciones y directrices que se establezcan desde la organización, declarando expresamente estar en posesión de seguro de responsabilidad civil para mi montura.

Navas del Madroño, \_\_\_, de abril de 2019.

Fdo.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**EXCMO. AYTO. NAVAS DEL MADROÑO**

**A/A SR. ALCALDE-PRESIDENTE**

**ROMERÍA SANTO DOMINGO 01/04/2018**

**NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS Y LAS PARTICIPANTES EN LAS CARRERAS.**

1. Respetar orden establecido, así como la distancia de seguridad.
2. Respetar las indicaciones de los miembros de la organización y autoridades: Policía Local, Guardia Civil, Servicio de Protección Civil, Dirección de Carrera, cualquier otra persona responsable del correcto desarrollo de la fiesta.
3. Con el fin de agilizar las carreras, hacerlas más dinámicas, emocionantes y entretenidas y debido a que cada vez hay una mayor participación de jinetes y amazonas, NO se podrán hacer exhibiciones de doma que paralicen el normal desarrollo del evento.
4. Con el fin de evitar posibles inscripciones ficticias (únicamente para entrar en el sorteo de los premios), los números se entregaran la misma mañana en la plaza), a las 9:00 horas
5. El incumplimiento de estas normas podrá dar lugar a sanción y/o expulsión del recorrido.

**REGALOS Y TROFEOS**

1. Con el fin de fomentar la afición y participación se entregará un regalo (material ecuestre) para cada participante **menor de 14 años**.

**2. Trofeos**:

a/ Mejor Collera:

1. Primer Premio
2. Segundo Premio.

b/ Mejor Carrera:

1. Primer Premio

II. Segundo Premio.

3.-Regalos: sorteo de 3 regalos (material ecuestre) entre los jinetes y amazonas participantes

Todos los premios y trofeos se entregaránuna vez transcurrida una semana posterior al evento (previa comprobación

Por la presente yo, D/Dª\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, provisto del DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificación en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ nº\_\_\_\_, enterado de la convocatoria pública para la participación en la exhibición ecuestre a celebrar el próximo día 21 de abril de 2019 con motivo de la tradicional Romería de Santo Domingo, con el debido respeto y consideración y como mejor proceda

**SOLICITO:**

ÚNICO.- Autorización para la participación en la misma como jinete/amazona de mi hijo/a, el menor D/Dª\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, DNI nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a cuyo objeto me comprometo a velar por el cumplimiento de las normas de obligado cumplimiento (documento anexo), instrucciones y directrices que se establezcan desde la organización, declarando expresamente estar en posesión de seguro de responsabilidad civil para la montura.

Navas del Madroño, \_\_\_, de abril de 2019.

Fdo.: (Firma del padre, madre o tutor)

**EXCMO. AYTO. NAVAS DEL MADROÑO**

**A/A SR. ALCALDE-PRESIDENTE.**